

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 01.08.2016
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:00 Horas** con la asistencia de los Señores Concejales:

1. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
2. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
3. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
4. SR. MARIO LOBO BUENO
5. SRA. ANA MARÍA FIERRO CAAMAÑO
6. SR. OSCAR LEAL ARAVENA

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON ABRAHAM SILVA SANHUEZA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA CAMPOS SOTO**.

TABLA A TRATAR:

1. AUDIENCIA FORESTAL MININCO. CONSULTA AMPLIADA PROGRAMA ÁREA CAÑETE. SR. JUAN GALLARDO.
2. AUDIENCIA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAÑETE. PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO A SEGUIR. SR. CARLOS SILVA.
3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31.03.2016
4. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE
5. INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).
6. CUENTA DE COMISIONES.
7. MEMORÁNDUM N°1217 DE DIDECO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA SEÑORA BERNARDA PUMERÓ.
8. SOLICITUD DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO CAUPOLICÁN. SR. LUIS BURGOS.
9. SOLICITUD FUNDACIÓN COANIQUEM. DR. JORGE ROJAS.
10. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE HANDBALL CAÑETE. SRA. JULIETA BENÍTEZ.
11. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL PEQUEÑAS AGRICULTORAS Y ARTESANAS RAYEN VOYGUE. SRA. ALICIA MARIBUR.
12. SOLICITUD DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE PELECO.
13. SOLICITUD AGRUPACIÓN CORAL DEL ADULTO MAYOR DE CAÑETE. SR. PATRICIO ALLENDES.
14. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB DE CICLISMO CAÑETE ADVENTURE. SRA. VICTORIA BURGOS.
15. SOLICITUD DE LA SEÑORA REBECA VILLARROEL PROBOSTE.
16. SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA MAQUEHUA.
17. SOLICITUD DEL SEÑOR NELSON CORREA JARPA.
18. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL OKP2 DE LA COMUNA DE CAÑETE. SR. HÉCTOR MOLINA.
19. SOLICITUD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO HUENUMÁN. SR. JOSÉ LIENCURA.
20. SOLICITUD DEL CLUB DE RAYUELA INP DE CAÑETE. SR. RAMÓN FUENTES.
21. SOLICITUD DE LA SEÑORA CLAUDINA SALAS SEPÚLVEDA.
22. SOLICITUD DEL CENTRO DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN- CEPRIN.
23. SOLICITUD DEL ROTARY CLUB CAÑETE. SR. STALIN SERRANO
24. SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS N°152 PUYEHUE-LANALHUE. SRA. LUZ RAMÍREZ.

SR. ALCALDE: Solicita que se pongan de pie y da por iniciada la Sesión Ordinaria del día de hoy en el nombre de Dios.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**
AUDIENCIA FORESTAL MININCO. CONSULTA AMPLIADA PROGRAMA ÁREA
CAÑETE. SR. JUAN GALLARDO

Ingresan a la sala de sesiones: Juan Gallardo- Administrador Patrimonial Zona Cañete y Omar Vega- Jefe de Área Cañete.

SR. ALCALDE: Da la más cordial bienvenida a don Juan Gallardo y a don Omar Vega en nombre del Concejo Municipal.

Cede de inmediato la palabra para que realicen su exposición en relación a la Consulta Ampliada del Programa del Área Cañete.

Juan Gallardo: Da las buenas tardes a todos.

Explica que tenían pensado presentar una presentación tipo que tienen, pero debido a que se les solicitó que pudiesen exponer en un tiempo acotado, expondrán solamente algunos temas puntuales en cuanto a las relaciones con la comunidad y las operaciones Comienza presentación.

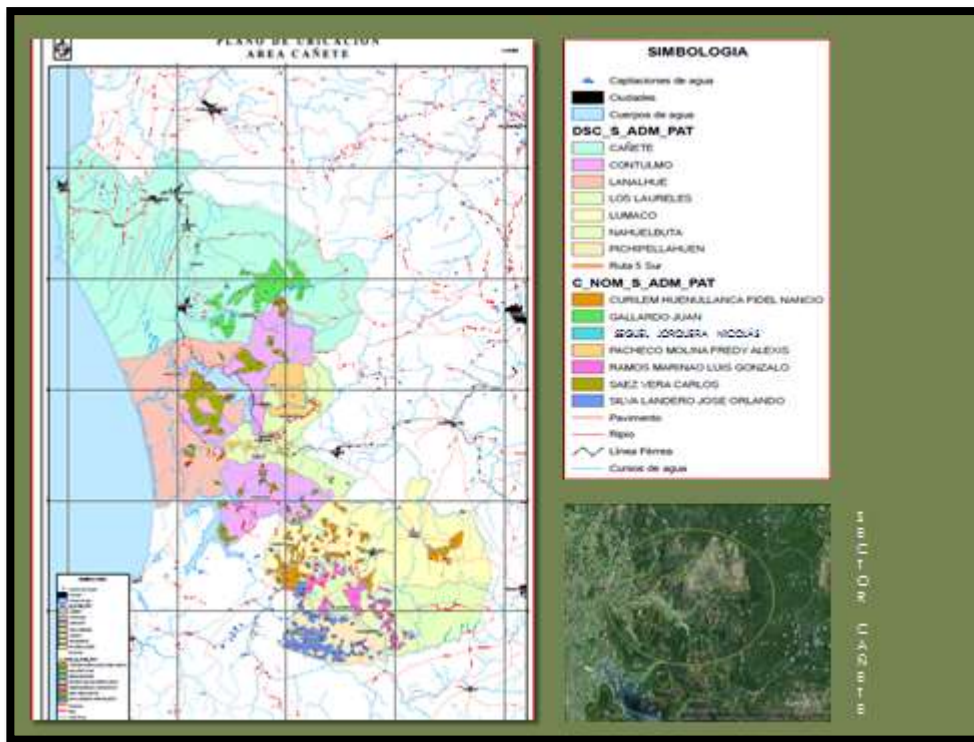




Una relación se construye, se actualiza y evoluciona tiene actores distintos, que se conocen, que conversan, que se relacionan, que aprenden juntos.



- La presencia más cercana a la **COMUNIDAD** la constituye el Administrador Patrimonial o el Guardabosque, quienes son empleados de MININCO.
- Son el nexo más directo.



OPERACIONES 2016

Terminado.
Tres Sauces (7128) 20.000 m³

Actualmente en operaciones
Pulebu – Puchacay 150.000 m³

En programa de cosecha.
Parcela 12 – 13 el descanso (911) 49.000 m³
El descanso II (7104) 35.000 m³



MININCO ha certificado sus procesos en organismos internacionales con el objeto de mejorar la calidad de todo su quehacer.

¿Cómo lo ha hecho hasta ahora?



¿Qué es FSC™?

(Consejo de Administración Forestal)

Es una organización internacional sin fines de lucro, que promueve el manejo responsable de los bosques en el mundo.

Los estándares del manejo responsable se deben cumplir en 3 ámbitos de acción:



El Área Social se desarrolla a través de un **Plan Social** que establece cómo nos relacionamos y comunicamos con nuestro entorno, con el objetivo de realizar nuestras operaciones forestales con conocimiento y aceptación de la comunidad local



Beneficios del Bosque para la Comunidad



- Acceso y recolección de productos forestales no maderables que se originan en sus predios, como hongos, frutos, hojas, coligues, plantas medicinales.

- Uso de sitios de interés o de uso consuetudinario tales como: captación de aguas, áreas recreacionales, cementerios locales, lugares religiosos.



CONSULTAS



SR. JUAN GALLARDO: Indica que la idea es mantener permanentemente el contacto con las autoridades locales.

Indica que anteriormente cuando vinieron al Concejo Municipal informaron que en el área que tenían en Cañete como patrimonio, comprendía 25.000 hectáreas y contaban con 4 Administradores Patrimoniales y 2 o 3 Guardabosques. Informa que hoy día el área creció a 35.000 hectáreas aproximadamente y son alrededor de 7 Administradores Patrimoniales.

Cuenta que se ha ido perdiendo la figura que tenía Mininco de un Patrimonial junto a un Guardabosque. Indica que hoy día se trabaja solamente con un Administrador Patrimonial. Señala que es solamente una persona la que administra un patrimonio de alrededor de 7.000 a 8.000 hectáreas cada uno. Informa que cada Administrador Patrimonial es responsable de velar por toda la relación con la comunidad, además de la administración de los campos y el tema social. Informa que en el caso de Cañete los encargados son don Omar y el.

Informa que hoy en día con el área de Cañete están llegando a Capitán Pastene. Cuenta que antiguamente llegaban hasta el límite del Río Leu-Lleu.

SR. OMAR VEGA: Comenta que se restituyó el puente en el sector El Descanso.

SR. JUAN GALLARDO: Informa que el puente cayó hace mucho tiempo atrás, por lo tanto ellos para poder transportar material, hicieron un puente nuevo de muy buena calidad. Cuenta que este es un camino de tránsito público.

Recuerda que en la visita anterior que hicieron al Concejo, explicó que cuando incorporaron FSC; éste venía con un tema social. Indica que para ellos hoy día el tema social, implica el 60% por lo menos de sus tiempos como Administradores Patrimoniales. Señala que solamente el resto del tiempo, lo están utilizando dentro de los predios.

Comenta que el tema social ha sido para ellos lo más complejo hoy en día, porque cada uno de los vecinos tiene una dificultad y una manera distinta al otro.

Comenta que el tema medioambiental y ecológico lo vienen trabajando de hace ya bastante tiempo. Indica que al respecto han avanzado bastante.

Señala que la idea como Forestal Mininco es que cuando desarrollen algún tipo de proyecto poderlo sociabilizar con la comunidad, con el fin de obtener buenos logros.

Informa que como Forestal Mininco tienen alrededor de 45 diferentes tipos de cursos para los vecinos. Comenta que son los propios vecinos los que van escogiendo qué cursos les conviene más hacer.

Recuerda al señor Alcalde que tienen pendiente la visita a terrero para poder recorrer las quebradas. Indica que todavía están a tiempo.

Cuenta que actualmente se están haciendo mejoras, están marcando y delimitando, cortando las exóticas que se plantaron hace muchos años. Indica que esto, siempre y cuando el plan de manejo de CONAF lo permita, sino hasta ahí no más pueden llegar.

Comenta que en cuanto a la extracción de plantas medicinales, se ha restringido el acceso a Pulebu y Puchacay especialmente, por un tema de seguridad. Indica que dejar entrar a personas cuando hay faenas es peligroso.

SR. OMAR VEGA: Señala que respecto al tema del agua, puede informar que como Mininco respetan la normativa chilena y generalmente van más allá de esta normativa. Indica que les gustaría que tal vez los espacios que se dejan, desde la quebrada a las plantaciones fueran más grandes y de hecho tratan de hacerlo; pero la normativa chilena es clara y dice desde la quebrada tantos metros. Asegura que Mininco en todos lados está cumpliendo e incluso están tratando de que sea más.

Informa que él está postulando en el tema de Lanahue, el sector donde está la captación de agua, para dejarlo sin plantación.

Comenta que da la sensación cuando se habla de exóticos como que el Pino y el Eucaliptus fueran veneno; pero el Pino es el árbol nativo de los americanos y el Eucaliptus el árbol nativo de los australianos. Comenta que son como la Araucaria para nosotros. Señala que el problema no son ni los Pinos ni los Eucaliptus, sino que donde los plantan.

CONCEJAL LOBO: Consulta por el tema de la extracción de áridos. Pregunta cómo está esta situación.

SR. JUAN GALLARDO: Responde que ellos tenían una autorización del municipio hace un tiempo atrás, de extracción de 90.000 metros cúbicos en el Fundo Tres Sauces. Informa que tiene entendido que se sacaron alrededor de 50.000 metros cúbicos. Informa que hoy día ya no se está extrayendo árido ahí y ya se hizo el abandono. Indica que se hizo un abandono adecuado y por eso si van a mirar, se darán cuenta que se dejó todo en buena forma y no lleno de hoyos. Cuenta que se dejó plano, se hicieron calicatas o camas para evitar los deslizamientos de suelo.

SR. OMAR VEGA: Considera que la alternativa que se hizo ahí es única, porque no se dañó el lecho del río. Cuenta que lo que se hizo fue sacar roca de un cerro y eso no es mucho el impacto que provoca.

Indica que saben que la mayoría de los impactos ambientales están asociados a impactos visuales.

CONCEJAL LOBO: Comenta que en las fotos aéreas se veía muy feo.

Cuenta que fueron al lugar, pero tal vez no en el momento más oportuno, porque estaban trabajando y por eso el talud no estaba bien hecho.

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que no han hecho otra visita ahora que abandonó la Planta, pero en el momento en que fueron quedaron preocupados. Espera que como ha dicho don Juan se haya arreglado y todo haya quedado bien.

SR. JUAN GALLARDO: Señala que si quieren, pueden programar una visita al lugar, cuando lo estimen conveniente.

SR. ALCALDE: Consulta cuál es la calidad del material que se extrae. Consulta además por las napas de agua. Señala que es en este tema donde muchas veces, no se acercan a la realidad que dicen las empresas forestales. Expone situación de Lanalhue.

Señala que el tema del cambio climático es un tema del que hace 15 o 20 años atrás ni se preocupaban; pero hoy en día sí existe preocupación al respecto, ya que es un tema que está instalado.

SR. OMAR VEGA: Responde que la calidad del material es buena. Cuenta que sus caminos están estabilizados con este material.

Explica que el tema del agua, es un tema a nivel mundial. Comenta que el agua se va acabar en muchos lados, pero hay una isla en el mundo que se llama Provincia de Arauco. Indica que la Provincia de Arauco, según los entendidos, no debiera tener problemas de agua en los próximos años.

Entiende que hoy en día por ejemplo, se está repartiendo agua en el sector de Paillaco; sin embargo en dicho sector no tienen plantaciones.

SR. ALCALDE: Consulta por la responsabilidad social de las empresas forestales, en relación al resguardo de los recursos naturales.

SR. OMAR VEGA: Responde que el compromiso existe.

SR. ALCALDE: Comenta que antiguamente en distintos sectores de la comuna tenían muchos humedales (Paicaví, Lloncaoyén, entre otros) que en un momento se intervinieron haciendo grandes canales, plantando y controlando; entonces desde este punto de vista es en donde cree que deberían tener una mirada más de país y de compromiso.

SR. JUAN GALLARDO: Responde que a todos estos sectores en Mininco los llaman Áreas de Gran Valoración.

Indica que existe el compromiso de responsabilidad con dichas áreas.

CONCEJAL LEAL: Consulta si hay otra Planta en estos momentos extrayendo áridos.

SR. JUAN GALLARDO: Responde que de parte de ellos no.

CONCEJAL LEAL: Señala que se dice que las quebradas se despejarán para que circulen las aguas en plazos determinados; pero existe la sensación en diversos sectores de la comuna, que esto no es así. Comenta que por otro lado las Forestales señalan que se cumple la Ley. Piensa que lo ideal sería que se coordinen en conjunto con dirigentes de diversos sectores, municipalidad y se forme un grupo de veedores, con el fin de despejar toda duda. Considera que este trabajo debiese hacerse de manera continua.

Cuenta que en el sector de Lanalhue una persona dijo que se demorarían 3 meses en limpiar.

SR. JUAN GALLARDO: Responde que tienen protocolos y monitoreos que se hacen con los vecinos.

SR. OMAR MEDINA: Comenta que todos los trabajos los hacen con la comunidad.

Piensa que sería bueno invitarlos a algunas actividades.

Explica que el mayor daño en el sector de Lanalhue lo provocó el incendio. Comenta que el fuego arrasó con todas las quebradas.

Indica que lo social es lo más difícil.

Se refiere al tema de agua.

Cuenta que el Subsecretario Aleuy, les sugirió que se quedaran en la provincia, ya que de lo contrario se convertiría en un pueblo sin ley.

CONCEJAL MEDINA: Valora la función social de Mininco.

Agradece la disposición, en cuanto a aportes que ha realizado Mininco a los Centros Deportivos, Centros Culturales, Fiesta Campesina de Cayucupil, entre muchas otras. Considera que todos estos aportes sociales, Mininco debiesen publicitarlos.

Espera que sigan en la zona, ya que efectivamente la empresa da trabajo a mucha gente de la provincia.

SR. OMAR MEDINA: Cuenta que una vez le consultó un dueño de la empresa, cuál era su sueño para Cañete, ante lo cual él respondió que sería poder contar un INACAP acá. Piensa que el tema educacional hay que trabajarlo y apoyarlo fuertemente.

Cuenta que la comuna de Tirúa, actualmente se ha estado llevando casi todas las Becas Universitarias, por gestiones que hicieron en Santiago.

Cuenta que también se refirió a la tributación en el lugar de origen.

SR. ALCALDE: Agradece a don Juan Gallardo y a don Omar Vega por su participación en esta sesión de Concejo Municipal. Les desea que les vaya muy bien.

Se retiran de la sala de sesiones los señores: Juan Gallardo y Omar Vega.

• **PUNTO DE TABLA N°2:**

AUDIENCIA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN. PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO A SEGUIR

Ingresan a la sala de sesiones: Carlos Silva Presidente Cámara de Comercio y Producción de Cañete y Gustavo Jara Primer Director.

Ingresan además como público: Ingrid Poblete Secretaria, Paola Carrasco Segundo Director, Verónica Aguilera Tesorera y Enrique Oyarze Tercer Director.

SR. ALCALDE: Da a todos la más cordial bienvenida en nombre del Concejo Municipal.

Cede la palabra para que expongan en relación a las propuestas y planes de trabajo a seguir.

SR. CARLOS SILVA: Da las buenas tardes a todos.

Agradece a Alcalde y Concejo por la citación del día de hoy.

Señala que desean realizar una exposición en relación a algunos proyectos que han estado trabajando. Indica que son proyectos que irán en beneficio de la comuna de Cañete.

Comienza exposición.

PROYECTOS CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAÑETE.
EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNA DE CAÑETE 2016.

1. Proyecto Seguridad para la comuna de CAÑETE.

Contempla compra de 20 cámaras Full HD con zoom de 30x instaladas en lugares de mayor ocurrencia de hechos delictuales y en los cuatro ingresos principales de la ciudad de CAÑETE. Este proyecto ya se está trabajando con la policía de investigaciones y esperamos que se sume carabineros para su administración y la municipalidad para que coloque la infraestructura.

2. Proyecto Ordenamiento del Comercio Ambulante: calle Séptimo Línea, Saavedra, Condell, Serrano.

Contempla ubicarlos en un galpón que está en construcción ubicado en las calles esmeralda esquina séptimo de línea, para capacidad de 70 locatarios con locales de 2x3 mt² y con pasillos de tránsito de 3 metros de ancho baños para mujeres y hombres, (6 baños) luces y basureros. (Hasta la fecha el señor alcalde en 2 reuniones no ha dado respuesta, pero, se comprometió a la fiscalización con inspectores municipales en conjunto con carabineros para reducir el comercio ilegal que viene de otras ciudades, tanto a reducir especies como venta de droga asociada al comercio ilegal)

3. Proyecto de fortalecimiento Comerciantes Cañetinos

Contempla no dar más patentes a comerciantes CHINOS, porque estamos en una zona de rezago declarada por ley por la presidenta de la república, y en vez de traer beneficios estos señores chinos que vienen subsidiados por su gobierno, destruye la economía local y no aporta nada a la pertinencia cultural y el turismo que tanto busca el municipio y el encargado de la zona de rezago Alejandro Aguirre.

Fiscalizar barrios comerciales que está fortaleciendo CORFO para encadenar comercio local dando mayor identidad e infraestructura a la comuna.

Trabajar el municipio en conjunto con la Cámara de Comercio y Producción de Cañete para mejorar el nivel turístico – comercial de la comuna.

"NO OLVIDAR QUE EL MOTOR DE LA CIUDAD ES EL COMERCIO"

SALUDA ATTE.

CARLOS SILVA MUÑOZ	PRESIDENTE
GUSTAVO JARA BERTIN	PRIMER DIRECTOR
INGRID POBLETE DE F	SECRETARIA
PAOLA CARRASCO	SEGUNDO DIRECTOR
VERONICA AGUILERA	TESORERA
ENRIQUE OYARZE	TERCER DIRECTOR

SR. CARLOS SILVA: Sugiere que analicen lo presentado.

Manifiesta que esperan que puedan tener apoyo por parte de las autoridades.

Comenta que en relación al Punto N°1, han sostenido reuniones con Carabineros y la PDI, ya que consideran que como comuna no cuentan con seguridad en relación a los eventos que han ocurrido. Cuenta que consultaron al Mayor de Carabineros, por la cantidad de Carabineros con que cuenta la comuna y les dijo que 36, lo que significa que tienen 1 Carabinero por cada 1.000 habitantes; lo que consideran es insuficiente.

Indica que también consultaron por el número de funcionarios de la PDI y se les dijo que tenían 20 funcionarios para cubrir toda la provincia y que estaban abocados solamente a cierto tipo de delitos.

Señala que en base a todo esto, propusieron a las policías ver la posibilidad de poner tecnología, instalando cámaras de seguridad en la ciudad. Informa que han estado teniendo ciertas reuniones con gente del gobierno, para poder sacar este proyecto adelante. Indica que se dieron un tiempo real, como Cámara, de 2 meses para poder concretar este proyecto. Espera que tanto el municipio como el Concejo Municipal los puedan apoyar al respecto. Indica que en todas las Administraciones anteriores no se ha hecho nada hasta el momento.

Cuenta que consultaron con el Mayor de Carabineros, respecto del tema de los 15 Carabineros que se enviaron en año pasado en el mes de noviembre a Cañete y que luego los retiraron. Indica que consultaron al respecto, porque en Cañete, después de eso, los robos aumentaron. Señala que los índices de robo en Cañete actualmente son altos.

Señala que en relación al Punto N°2, lo ha conversado ya en algunas ocasiones con don Abraham, en el sentido que no estamos siendo para nada una comuna turística, porque está y se ve muy desordenada.

Manifiesta que el comercio establecido, le está pagando hasta la basura al comercio ambulante. Señala que la gente de la calle lo único que hace es tirar basura e irse. Solicitan al Concejo Municipal que por favor tomen en cuenta las situaciones que están ocurriendo. Insiste que el comercio establecido es el que paga derechos, impuestos,

patentes, aseo, entre otros. Considera que no puede ser que pagando todo esto y siendo establecidos, no se tenga en consideración, lo que están planteando hace tiempo ya.

Indica que como comercio establecido son constantemente fiscalizados por los Inspectores Municipales, SII, SSA, entre otros; en cambio al comercio ambulante no lo fiscaliza nadie.

Informa que hace 3 meses hicieron un catastro, el cual pudo concluir que del Sindicato N°1 del comercio ambulante, de 119 asociados, pagan solamente 10 sus permisos todos los días y del Sindicato N°2 pagan solamente 5 sus permisos todos los días. Comenta que esto no corresponde para nada, sin embargo el asunto pasa "sin pena ni gloria". Manifiesta que aparte de estar en la calle no pagan, en cambio a ellos como comerciantes establecidos, se les exigen todos los pagos.

Indica que en la Feria que se instala los días viernes y sábados en calle Arturo Prat con Séptimo de Línea, se hizo un catastro con Carabineros y la PDI. Recuerda que Carabineros informó el año pasado al municipio, que en esta Feria, se estaban reduciendo especies robadas en otras comunas, se vendían drogas en toda la esquina de la Escuela 2, entre otros. Manifiesta que le parece aberrante, que otorgando permisos, se esté apoyando a esta situación.

Informa que en la Feria de los días viernes y sábados, se instalan como 3 personas que vienen a vender Ferretería nueva. Comenta que éstas por supuesto no son personas con problemas sociales, sino que negocios establecidos en la calle.

Informa que después de haber hecho el catastro, pudieron enterarse que casi todas las personas que van a colocar casetas desde calle Prat hasta Esmeralda por Séptimo de Línea, tienen un patrimonio por sobre los \$60.000.000.- entonces estamos totalmente errados en relación a esta gente. Indica que hay personas que tienen su comercio establecido y tienen que pagar todo con harto sacrificio por no llegan siquiera a pensar en tener este patrimonio. Considera que es el mundo al revés, ya que la gente de la calle no paga "ni uno" y tienen un patrimonio mucho mayor que muchos comerciantes de locales establecidos. Comenta que hay también comerciantes ambulantes, que tienen 3 o 4 vehículos en la calle trabajando. Solicita que se pueda hacer un catastro de estas personas por parte de alguna Asistente Social municipal, ya que mucha gente que está en las calles, solamente se hacen los pobres. Indica que el comercio establecido ya está siendo sobrepasado con esta situación del comercio ambulante.

Proponen como Cámara de Comercio y Producción, para poder tener una mayor regulación del comercio ambulante, considerar trasladarlos al galpón que se está construyendo en calle Séptimo de Línea con Esmeralda, el cual tendrá una capacidad como para la instalación de unos 70 locales comerciales. Indica que aquí les saldría por \$70.000.- el poder instalarse dentro del galpón, en donde por supuesto contarían además de techo, con luz, baño, agua potable y mayor seguridad.

SR. GUSTAVO JARA: Da las buenas tardes a todos, se presenta e indica que es el Primer Director de la Cámara de Comercio y Producción de Cañete. Informa que esta es una nueva Cámara que se organizó para trabajar con los comerciantes y en el rubro del turismo. Indica que la idea es poder ordenar y regular de manera legal estas actividades. Indica que la visión de la Cámara es poder ser un aporte para la comuna. Explica que la idea de ellos como Cámara de Comercio y Producción, es poder trabajar en conjunto con el municipio y las autoridades, con el fin de poder ser un aporte para el ordenamiento del comercio ambulante, proyectos de seguridad y el fortalecimiento del comercio cañetino.

Señala que como ya todos saben, los delitos y la delincuencia en Cañete han ido en aumento, por lo tanto se hace imperioso que se pueda formar una Comisión de Seguridad. Solicita que se pueda conformar y formalizar a la brevedad posible.

Indica que el proyecto de Cámaras de Seguridad contempla la adquisición de 20 cámaras Full HD, para instalarlas en diferentes sectores de la comuna, especialmente en los ingresos norte, sur, este y oeste. Indica que esto les permitiría a las policías poder hacer un seguimiento más tecnológico y obviamente también prevenir. Informa que este proyecto bordea entre los 40 y 50 millones de pesos.- Solicita al señor Alcalde y Concejales, que les ayuden a buscar líneas de financiamiento. Considera que este es un proyecto que como autoridades locales, debieran respaldar.

Cuenta que han estado trabajando con las policías y ya se tienen detectados los focos críticos de delincuencia en la ciudad.

Insiste en que se pueda constituir a la brevedad posible el Comité de Seguridad, con el fin de echarlo a andar y ponerle fecha para las reuniones.

Cuenta que los turistas, ya se han estado dateando, en cuanto a que la delincuencia ha ido en aumento en la comuna. Manifiesta que esto para una comuna que pretende ser turística, obviamente no es para nada bueno.

Señala que en relación al tercer punto, les gustaría que los subsidios que por Zona de Rezago van a llegar a nuestra comuna, sean para nuestros comerciantes locales. Indica que si se quiere potenciar y desarrollar nuestra comuna hacia una visión turística, debiesen tener cuidado a quien colocan en el Barrio Comercial que ha estado financiando CORFO. Indica que actualmente hay chinos entre medio, lo que le quita identidad y pertinencia al Barrio Comercial. Comenta que como todos saben, como comerciantes locales, lamentablemente no pueden competir contra los precios de los chinos, lo que ha ido en desmedro del comercio local. Piensa que entre todos (municipio, autoridades, comerciantes, instituciones, etc.) debiesen tener solamente una línea de trabajo, con el fin de poder promocionar a la comuna a futuro. Piensa que se hace necesario trabajar con una mirada más localista. Indica que como Cámara están dispuestos a colaborar para fiscalizar y a ayudar en lo que sea necesario; sin embargo las autoridades también tendrían que poner de su parte, con el fin de poder buscar el bien común para todos. Señala que ellos como comerciantes locales van a quedarse en esta comuna, pero los chinos, el día en que ya le saquen el recurso a Cañete, se van a ir. Comenta que además no invierten en las comunas. Indica que por esto, a los chinos, los están despachando de todas las comunas.

SR. ALCALDE: Expresa que como Alcalde y Concejo Municipal, están por apoyar en todo lo relacionado con el desarrollo integral para la comuna de Cañete. Indica que está muy claro, en cuanto a que esta comuna la tenemos que construir entre todos.

Felicita a la Cámara de Comercio y Producción por organización, trabajo y aporte.

Indica que entiende que entre todos tienen que velar de qué manera quieren ser una ciudad turística. Cometa que es indudable que el comercio de la comuna de Cañete es diferente al comercio de las comunas del resto de la provincia. Indica que la ventaja de Cañete es que tienen una autonomía, que está basada en el polo de desarrollo que tienen en relación al comercio.

Señala que será una responsabilidad del Alcalde y el Concejo Municipal la revisión de la Ordenanza Municipal. Indica que no es fácil para el municipio prohibir por ejemplo la instalación de los chinos, ya que ellos arriendan propiedades de particulares

SR. CARLOS SILVA: Cuenta que al respecto (comercio chino) conversaron con el señor Alejandro Aguin y le preguntaron si sabía quién había autorizado para que se instalaran en la octava región; ante lo cual les respondió que no sabía. Indica que consultaron con el señor Aguin, porque se supone que si son Zona de Rezago, a quienes se les debería apoyar sería al comercio local. Cuenta que en Curanilahue hay solamente un local chino, porque no dejaron que se instalara ninguno más. Informa que en Cañete ya tienen 5 locales chinos, instalados en los principales puntos de la ciudad.

Indica que como pueden ver, entre el comercio chino y el comercio ambulante, ya se tiene muy perjudicado al comercio local establecido. Manifiesta que en estos momentos es más fácil estar en la calle, que pagar patente, ya que el permiso para vender en las calles cuesta solamente \$1.000.- y en la calle no fiscaliza ni el municipio, ni Carabineros ni Sanidad, ni el SII.

SR. ALCALDE: Responde que no conoce que exista alguna normativa asociada, para evitar el ingreso de los chinos.

Comenta que lo que ha hecho el municipio, a través del Departamento de Obras, ha sido recepcionar lo que legalmente les corresponde, en propiedades totalmente particulares.

Señala que respecto a la seguridad; por supuesto que lo que todos quieren es una comuna más segura y para eso tienen que ponerse de acuerdo entre todos, en muchísimas cosas. Entiende que hoy Cañete no es la misma comuna que fue hace años atrás. Recuerda que ahora además se estará abriendo conectividad hacia el sur por la costa y en un par de años más por la cordillera; por lo tanto el potencial que tendrá la comuna será mucho más grande y con ello seguramente los riesgos también serán más grandes.

Indica que en el tema de la seguridad el municipio y el Concejo han aportado en forma considerable. Pone como ejemplo el arriendo que paga el municipio, de la casa en donde está instalada la PDI.

Señala que respecto de la venta de droga y especies robadas, lo que se necesita es que se hagan las denuncias como corresponde. Recuerda que las denuncias se pueden hacer en forma anónima.

Entiende que se tiene que mejorar la fiscalización para que se pueda hacer como corresponde.

Espera con el proyecto de la calle Séptimo de Línea, ordenar bastante el tema del comercio y exposición de mercaderías en la calle.

Informa que ya se reunió con el Administrador Municipal para indicarle que se debe hacer un reordenamiento en relación a las personas que están en las calles. Aclara que como municipio no han autorizado a ningún comerciante de afuera, pero entiende que igual se vienen a instalar a la Feria de los días viernes y sábados. Manifiesta que es en estas situaciones en donde se necesita el apoyo en la fiscalización por parte de Carabineros. Comenta que otra situación es la que se da en calle Saavedra con la instalación de los ecuatorianos, en donde se requiere de una mayor fiscalización también con apoyo de Carabineros.

Informa que respecto del tema de seguridad, llamó al encargado de Seguridad Pública de Concepción, señor José Miguel Ortiz, para coordinar la realización de una reunión, con la presencia del Intendente, el Seremi de Gobierno y el encargado de Inversiones del Gobierno Regional. Informa que la reunión quedó fijada, para el día lunes 08 del presente a las 11:00 horas. Señala que la idea es que participen también de esta reunión el Concejo Municipal, ambas Cámaras de Comercio, PDI y Carabines; con el fin de evaluar las líneas de financiamiento para compra e instalación de cámaras de seguridad. Explica que no es llegar y postular a las cámaras, entiende que se debe contar con el apoyo de las policías, ya que tiene que haber alguien que se haga cargo para poder tener los reportes que corresponden. Indica que seguramente la reunión se llevará a cabo en el municipio. Señala que les informará en estos días para confirmar.

SR. GUSTAVO JARA: Señala que es muy importante por supuesto que Carabineros se haga parte de este proyecto de las cámaras de seguridad, ya que efectivamente para constituir el delito e investigaciones tiene que ser con Carabineros, no puede hacerlo ni el municipio ni particulares.

Solicita al señor Alcalde y Concejo Municipal que puedan comprometer en esto a Carabineros, ya que los han visto un poco como que no les gustaría administrar este proyecto.

Considera que el proyecto de las cámaras, sería un proyecto de alto impacto para la ciudad.

Indica que lo que se necesitaría por parte del municipio, sería una infraestructura un lugar en donde se pudieran colocar los monitores, computadores, entre otros.

SR. CARLOS SILVA: Informa que ellos ya solicitaron a la PDI que pudieran realizar un levantamiento de las zonas críticas de Cañete, para 20 cámaras, contando los puntos de entrada y salida de Cañete.

Indica que viene el levantamiento, las cámaras y ver con qué empresa van a conectar dichas cámaras y qué se tiene que hacer.

CONCEJAL VIVEROS: Considera que la reunión que se ha coordinado, es una reunión de las más importantes que tiene que ver con el desarrollo urbano de Cañete.

Comenta que habían echado de menos hace un tiempo atrás, que el comercio no hiciera un reclamo más fuerte, frente a estas situaciones que se han estado dando, respecto del comercio ambulante. Reconoce que como Concejo y municipio, el tema se les fue de las manos hace tiempo.

Señala que el comercio, es el que mayor provee trabajo en Cañete.

Indica que todos los temas que han sido planteados (cámaras de seguridad, comercio ambulante, comercio chino, entre otros) los han venido conversando como Concejo durante todo este tiempo.

Manifiesta que efectivamente, ya desde el próximo año, tendría que existir el compromiso de a lo menos, tentativamente, partir con un número determinado de cámaras de seguridad.

Señala que respecto al comercio ambulante, es un tema que se les descontroló hace rato. Considera que será un tema complicado controlarlo para este Alcalde o el que venga.

Recuerda que la idea de la Feria de la Pulgas se toleró, porque era para solucionar un problema de la gente que venía a vender alguna ropa usada y por eso todos estuvieron

de acuerdo en autorizarla mientras se buscaba otra solución; sin embargo ahora a vista y presencia de todos, ya se vende de todo.

Indica que el problema es que como municipio no han sido capaces de fiscalizar.

Comenta que este es un tema (fiscalización) que como Concejo, se lo han planteado a los Administradores Municipales, indicándoles que no ha existido fiscalización efectiva, sin embargo no se ha avanzado en eso.

Señala que hay otras calles que están siendo ocupadas por el comercio ambulante, a pesar de que en la Ordenanza, están claramente establecidas como no autorizadas para estos fines. Indica que aquí nuevamente caen en un tema con la fiscalización. Cuenta que como Concejo, han propuesto en varias oportunidades, sacar otras personas de otros Departamentos o bien contratar una o dos personas, para poder fortalecer el tema de la fiscalización.

Cree que es importante esta opción que se plantea de esta construcción que se está haciendo y que entiende es del señor Canobbi. Espera que se logre y resulte, ya que considera que efectivamente, es una opción.

Comenta que años atrás, no en la Administración de don Abraham, él planteó que donde va a estar la Feria Hortícola, fuera para el comercio ambulante. Cuenta que en ese tiempo incluso tenían enrolada la cantidad de comerciantes ambulantes que había, pero en un momento se cambió ese proyecto. Cuenta que les comunicaron de este cambio, solamente cuando ya se iba a aprobar. Señala que el proyecto nunca fue pensado en Feria Hortícola, sino que para sacar al comercio ambulante de las calles, ya que esa era la prioridad. Indica que ahora en todo caso ya está hecho y presentado como Feria Hortícola, así que queda solamente poder sacarle el mejor provecho.

Manifiesta que la parece extraordinario que sea hoy el comercio el que les demande y requiera soluciones, ya que efectivamente en este tema del comercio ambulante son aquí responsables todos.

Considera que tienen que solucionar este problema y dejarlo planteado con compromiso efectivamente serio, con posibilidad de cumplirlo el próximo año.

Indica que otro tema a abordar, es el del Mercado de Cañete, para ver también cómo se inserta dentro de una solución.

Señala que respecto de los chinos que han llegado acá, considera que es un tema preocupante y hay que estudiarlo. Indica que tiene sus dudas en cuanto a que existan facultades legales para negar que alguien se instale. Recuerda que cuando se iba a instalar el Keymarket acá hubo todo un rechazo y se pedía que se prohibiera, porque ya en Cañete había supermercados, sin embargo se estudió desde distintos puntos de vista y era imposible.

Indica que sí les debe preocupar, si como Zona de Rezago, los incentivos destinados para la gente de la zona, les llegaran a los chinos como beneficiarios. Señala que eso sí que no podría ser. Indica que es un tema que sí o sí tendrán que estudiarlo.

CONCEJAL MEDINA: Agradece la vista de la Cámara de Comercio y Producción. Los felicita por el excelente trabajo que están realizando y han realizado en tan corto tiempo. Señala que han puesto sobre la mesa temas de gran importancia y relevancia para la comuna de Cañete, los cuales todos, se han presentado por parte de diferentes Concejales, en este Concejo Municipal; pero lamentablemente a la fecha no han tenido mayores resultados positivos.

Señala que en temas de seguridad, le habría gustado mucho que como municipio pudiesen haber accedido a financiamiento tan importantes que el mismo gobierno, a través de la Subsecretaría de la Prevención del Delito, disponía para financiar este tipo de iniciativas y proyectos. Indica que se pidió en muchas ocasiones por parte del Concejo que se postulara, pero nunca se elaboraron buenos proyectos.

Señala que se ha dicho que a estas alturas del año, ya no existen financiamientos, sin embargo podrían considerar los PMU, que se han hecho todos los meses del año. Indica que estos son proyectos de línea política, a través de la SUBDERE. Piensa que el señor Alcalde tiene aquí buenos contactos y podría hacer uso de estas redes de apoyo, para conseguir un pronto financiamiento, si así se resolviera. Sugiere intentar al menos hacer el acercamiento. Cree que esta línea sería mejor, ya que como todos saben la Ley de Rezago todavía ni existe.

Señala que en relación al comercio ambulante, sin el ánimo de buscar culpables o no, es un tema que se viene dando de principios de los 90 y que a la fecha ha aumentado de forma desproporcionada. Indica que quienes resuelven si otorgan o no permisos para el comercio ambulante, son los Alcaldes. Señala que nunca se ha tomado una decisión clara, firme y formal por parte de los Alcaldes, de detenerlo o bien dar marcha libre. Cree

que falta una decisión firme. Indica que sabe que es dolorosa e impopular, pero totalmente necesaria ya a estas alturas. Considera que por no tomar decisiones, hoy en día el comercio cañetino está asfixiado y si esto no se controla, vamos a auto-eliminarnos. Considera que con la apertura que se le está dando a los extranjeros para que se instalen libremente en la comuna, sin dudas se va a perder el equilibrio económico que la comuna tenía. Manifiesta que esto se ve con bastante preocupación en los comerciantes locales. Insiste en que en todos estos temas ha faltado una decisión firme. Espera que las próximas autoridades la tengan.

Considera que la Cámara de Comercio y Producción, ha “dado en el clavo” al exponer estos temas justo ahora, cuando hay que tomar decisiones. Les manifiesta todo su apoyo. Señala que respecto al tema de la fiscalización, los permisos parten de acá, así que es desde aquí, que se debiera tener rigurosidad y la decisión de decir sí o no, cuando corresponda.

SR. ALCALDE: Recuerda que hace tiempo ya, se tomó como Acuerdo de Concejo, no autorizar más permisos para la instalación de comercio ambulante, en calles Serrano, Villagrán y Saavedra. Indica que él ha respetado este acuerdo y no ha dado ninguna autorización. Comenta que ha dicho en varias ocasiones que lo que tendrán que hacer es buscar una alianza más potente con Carabineros para poder resguardar y lograr una fiscalización eficiente.

CONCEJAL LEAL: Manifiesta que este tipo de reuniones son muy buenas.

Felicita a la Cámara de Comercio y Producción por la creación de ésta. Recuerda que él hace un tiempo atrás, en varias ocasiones, planteó que la otra Cámara de Comercio no estaba tocando los temas que deberían tocar. Considera que la creación de esta nueva Cámara, es un punto positivo para la comuna. Los felicita por el interés de solucionar estos problemas que están desde hace mucho tiempo.

Manifiesta que le gustaría que se llevaran a efecto en la práctica que funcione la Comisión de Tránsito y Seguridad.

Cree que la iniciativa de las cámaras de seguridad es muy buena, así que sí o sí hay que llevarlo a cabo en la práctica. Considera que el municipio tiene que hacer un esfuerzo y dejar en el presupuesto recursos para poder implementar este proyecto.

Señala que respecto al comercio ambulante, espera que el tema del galpón se pueda llevar a efecto, porque este es un tema que lleva pendiente desde hace muchos años. Considera que para regular el comercio ambulante, no se ha hecho un programa de trabajo, con una comisión técnica a cargo. Considera que se debe trabajar con más profundidad este tema, de lo contrario van a pasar muchos años más y esto no se va arreglar.

Respecto del comercio extranjero, considera que se deben cuidar los aspectos legales. Indica que como municipio se puede resguardar el desarrollo del comercio local; pero no pueden caer en una irregularidad.

CONCEJAL LOBO: Señala que respecto al tema de seguridad, desde que ingresó como Concejal el año 2012, ha estado sugiriendo en las reuniones de Comisión de Seguridad Ciudadana, dejar un presupuesto o postular a líneas de financiamiento, para el tema de las cámaras de seguridad y uno o dos vehículos de seguridad ciudadana, pero lamentablemente siempre se le respondió que no habían recursos. Piensa que las cámaras y los vehículos son fundamentales para el apoyo policial y para combatir la delincuencia. Considera que sin recursos de este tipo, es imposible poder hacer algo efectivo.

SR. CARLOS SILVA: Indica que si no consiguen fondos municipales o del gobierno para el proyecto de las cámaras, lo van a ver en forma particular. Señala que ellos como Cámara este proyecto sí o sí lo van a sacar en dos meses, que fue el plazo que se dieron para hacerlo.

CONCEJAL LOBO: Comenta que el problema es que las cámaras no son muy baratas. Espera que concreten la iniciativa, ya que las cámaras son muy importantes.

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que como Concejo, todos estos temas que ha planteado hoy la Cámara de Comercio y Producción, los vienen planteando desde hace mucho tiempo. Piensa que tal vez les ha faltado un poco más de insistencia para haber podido sacar algunas iniciativas adelante.

Cuenta que por mucho tiempo en sus intervenciones ha estado solicitando a don Rodrigo Torres, que se trabajara en una Ordenanza para el Comercio Ambulante, pero lamentablemente don Rodrigo ya se fue y nunca se concretó esto.

Señala que en relación a la Feria de Las Pulgas, efectivamente se autorizó para que gente con necesidad y estudiantes pudieran vender ropa usada.

Invita a la Cámara de Comercio y Producción a participar de las reuniones de la Comisión de Hacienda, en donde van a trabajar estos temas. Cuenta que actualmente están trabajando con el tema de las patentes de alcoholes.

Respecto del comercio establecido extranjero, señala que tiene entendido que la municipalidad por sí sola, no se podría negar a dar patente a los extranjeros que quieran instalarse en la comuna.

Indica que seguirá insistiendo en que se trabaje para hacer la Ordenanza para el Comercio Ambulante.

Felicita a la Cámara de Comercio y Producción por su preocupación en relación a todos estos temas y por el excelente trabajo que llevan haciendo en este corto tiempo. Manifiesta todo su apoyo y compromiso en el trabajo que están realizando.

SR. CARLOS SILVA: Piensa que trabajando todos juntos, podrían lograr grandes avances y concretar muchas cosas.

Solicita al señor Alcalde y Concejo Municipal que fiscalicen a la gente que está en las calles y tiene sobre \$20.000.000.- como capital. Considera que esa gente no es para estar en la calle, porque tienen como pagar un local comercial.

CONCEJALA FIERRO: Indica que personalmente se compromete a apoyar el trabajo que está realizando la Cámara de Comercio y Producción porque son propuestas que ya estaban en la mesa, pero que desgraciadamente no han tenido mayor solución.

Cree que se podrá hacer un buen trabajo en conjunto.

SR. ALCALDE: Expresa de su parte y del Concejo Municipal todo el apoyo y compromiso.

Agradece a todos por su participación en esta sesión de Concejo Municipal.

Se retiran de la sala de sesiones: Carlos Silva, Gustavo Jara, Ingrid Poblete, Paola Carrasco, Verónica Aguilera y Enrique Oyarze.

• **PUNTO DE TABLA N°3:**
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31.03.2016

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del día 31.03.2016.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

• **PUNTO DE TABLA N°4:**
INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE
Información N°1:

Informa respecto de algunas actividades programadas para la semana:

- Domingo 21.08.2016, se realizará la celebración del Día del Niño.



DIA DEL NIÑO COMUNAL DOMINGO 21

DIA DEL NIÑO en los establecimientos educacionales del sector Rural durante la semana del 8 al 12 de Agosto.

Lunes 8 de Agosto: Escuela Huape
Martes 9 de Agosto: Escuela Lloncao
Miércoles 10 de Agosto: Escuela Antiquina
Jueves 11 de Agosto: Escuela Huentelolen
Viernes 12 de Agosto: Escuela Pangueco

Actividades comenzaran a las 13:00 Hrs.

Oficinas Convocadas:

- Organizaciones Sociales
- OPD
- Senda Previene
- Oficina de Deportes
- Oficina de Jóvenes
- Vida Chile
- Adulto Mayor
- Discapacidad
- Chile Crece Contigo

La idea es que se realicen actividades deportivas y recreativas con los estudiantes:

Cama Elástica, Zumba
Mini Torneos de Baby Fútbol Mixto, Ciclos de Cine, Juegos Criollos , Pinta Caritas
Karaoke Infantil, Si se la Sabe Cante

- Jueves 04.08.2016 se realizará una actividad relacionada con el trabajo infantil, en el Auditorio Municipal.
- Jueves 04.08.2016 se realizará la actividad de Plaza Ciudadana, en el sector de Cayucupil (Sede de la Junta de Vecinos).
- Jueves 04.08.2016 se realizará la postura de la primera piedra del Centro Comunitario Raúl Silva Henríquez.

SRA. CAMPOS: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Memorándum N°1190 de DIDECO, respecto de casos sociales correspondientes a: María Herrera Alarcón, Carlos Santos Antipil, Juan Moraga Torres, Yacqueline González, Alejandro Celis Aguayo, Florentina Antilao Yevilao.**
- **Memorándum de Control referido a Modificación Presupuestaria N° 7 del Departamento de Administración y Finanzas.**

• **PUNTO DE TABLA N°5:**
INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA

Intervención N°1:

Solicita que para las actividades del Día del Niño, se incorporen a todos los establecimientos educacionales, con el fin de que puedan participar todos los colegios rurales.

Intervención N°2:

Comenta que se celebró el Día del Campesino. Cuenta que como entidades gubernamentales estaban presentes: INDAP, SAG, municipio, entre otros.

Cuenta que a él lo invitó la señora Blanca Melín.

Considera que el señor Alcalde debiese tener cuidado, ya que no es prudente que en este tipo de actividades gubernamentales, se haga intervencionismo político.

Señala que esta vez lo está comunicando y está solicitando que no se repita, pero ya para la próxima vez que algo así se repita, hará la denuncia correspondiente, ya que no es posible que funcionarios asesores del señor Alcalde, estuvieran repartiendo invitaciones para la proclamación del señor Alcalde como candidato. Indica que manifestó su incomodidad y molestia al respecto.

Intervención N°3:

Solicita mayor claridad en relación a los Proyectos PMU que se están ejecutando. Solicita que se les informe si continuarán o no.

Informa que hay listas de mujeres que esperan por un cupo; listas que maneja el señor Beltrán.

Solicite al señor Alcalde que se postule a nuevos PMU y se gestione para la continuidad de los que ya están.

Intervención N°4:

Informa que se han recibido quejas respecto a los cobros y sistemas de control de cobros de la empresa de Parquímetros. Solicita que se le pida un pronunciamiento al respecto a la empresa.

Cuenta que a él también le ocurrió un tema con el cobro.

CONCEJALA ANA MARÍA FIERRO

Intervención N°1:

Informa que asistió a actividad de la Consultora Peuma Ñi Mapu. Cuenta que se realizó una charla respecto a las AFP.

Indica que les hará llegar a todos la documentación entregada en dicha charla.

Intervención N°2:

Informa que en reunión de Comisión, se les indicó propuesta respecto de vehículos que están en el Corralón Municipal y que podrían ir a remate. Comenta que tienen bajo costo. Entiende que primero la propuesta, tendría que pasar por el Concejo Municipal.

CONCEJAL OSCAR LEAL

Intervención N°1:

Manifiesta que desea hacer una reflexión, respecto a lo que dijo don Mariano Ruiz Esquide, en cuanto a que el desarrollo de las comunas no depende solamente de los Alcaldes, sino que también de los Concejos Municipales.

Señala que dice esto porque hace tiempo atrás en una de sus intervenciones presentó la situación de los trabajadores del Cementerio. Entiende que no pertenecen al municipio, pero piensa, que no costaría nada, poder hacerles entrega de alguna casaca y zapatos. Manifiesta que esto sería de bajo costo.

Reitera además, solicitud de un carro para el traslado de las flores.

Intervención N°2:

Comparte con el Concejal Medina, la preocupación por la renovación de los PMU, ya que efectivamente un buen número de trabajadores, depende económicamente de ellos.

Intervención N°3:

Informa que afuera del Liceo Alonso de Ercilla, hay una manguera que pasa por debajo del Paradero. Indica que al parecer dicha manguera estaría rota. Solicita que se pueda ver porque se está perdiendo agua.

Intervención N°4:

Informa que los Feriantes de calle Séptimo de Línea, que actualmente están ubicados en calle Esmeralda, están consultando cuándo se ordenarán los espacios en calle Séptimo de Línea para volver a sus módulos.

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Informa que en las redes sociales, se publicó un hecho ocurrido con una señora y su hijo, en la Plaza Caupolicán, en relación a perros vagos.

Solicita al señor Alcalde que instruya a la Oficina de Medioambiente, para que efectúen un estudio respecto de un Canil municipal y puedan informar al Concejo Municipal.

Intervención N°2:

Informa que dirigentes y vecinos de la Población Los Canelos, están solicitando la instalación de un semáforo con urgencia. Solicita al señor Alcalde que instruya al Departamento de Tránsito para que informe al Concejo Municipal, respecto de la factibilidad de lo solicitado.

Informa que además están solicitando, la instalación de señalética de calles y pasajes y de no ingreso de camiones.

Intervención N°3:

Reitera solicitud de propuesta de solución, en relación al caso de la señora María Parraguez, que presentó hace ya bastante tiempo y que ha reiterado continuamente.

CONCEJAL MARIO LOBO

Intervención N°1:

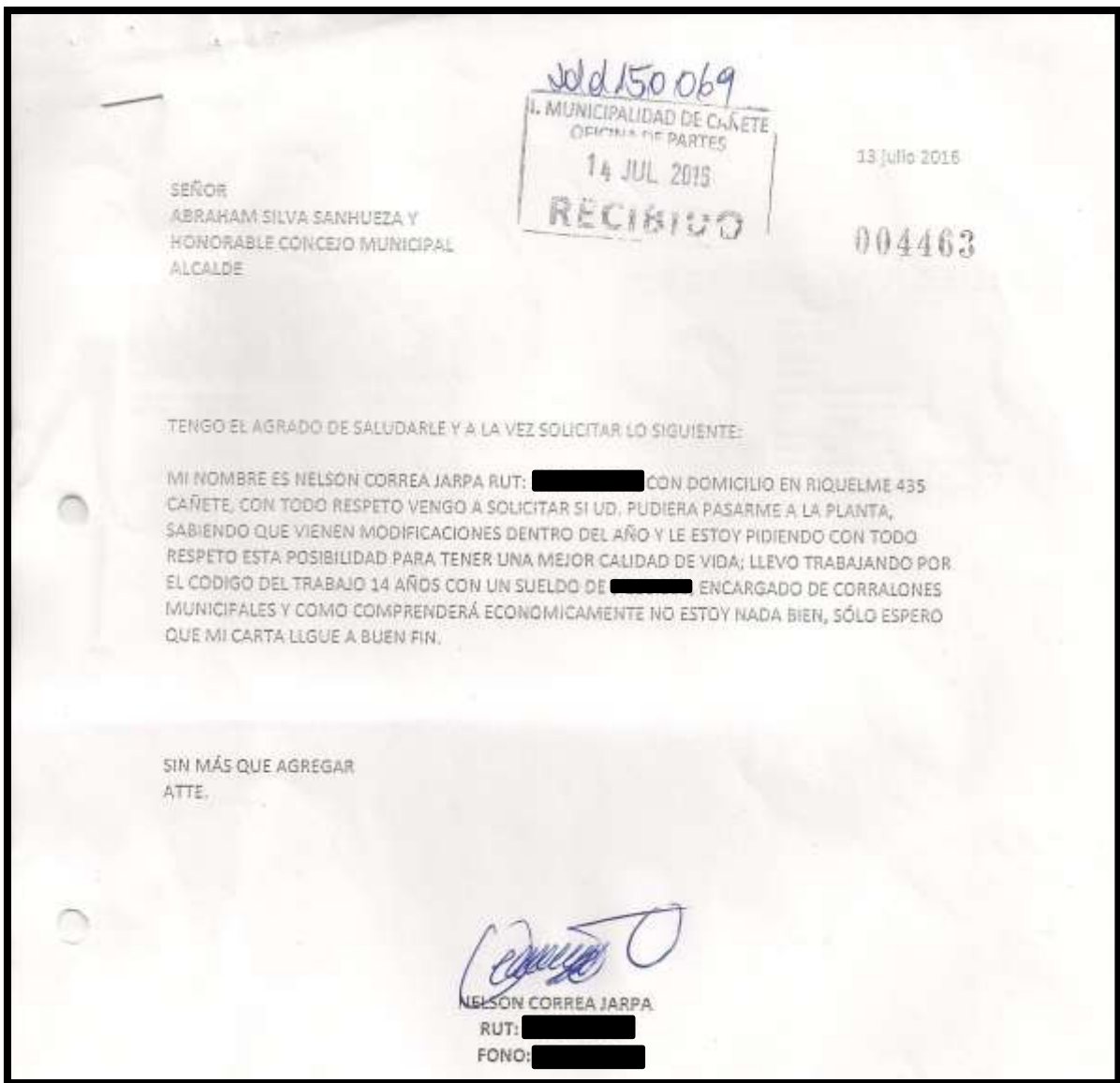
Informa que conversó con él un vecino del sector de Tucapel Alto, quien le indicó que al parecer el municipio habría autorizado el acopio de material en el balneario y por ello la empresa mejoró el ingreso a dicho balneario, ocupando material, que después se hizo necesario para el arreglo de la entrada de las casas. Indica que como se ocupó dicho material en mejorar la entrada al balneario, no alcanzó para el arreglo de la entrada de las casas.

Informa que además la empresa JUNCO sacó un paradero del sector que hace falta.

Indica que también le planteó el señor Claudio Hermosilla que existían reclamos por parte de los vecinos, porque el camino había sido recién mejorado y ya se encuentra en pésimas condiciones. Solicita que se le pueda dar una respuesta por parte de la Administración al señor Hermosilla.

Intervención N°2:

Presenta solicitud del señor Nelson Correa Jarpa, quien está solicitando que lo contraten bajo régimen de Ley 18.883. Lee solicitud.



CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL

Intervención N°1:

Considera que en el Cementerio hace falta un carrito más liviano para el traslado de las flores.

Considera que se requiere además, una carpa fija y un equipo de amplificación propios para el Cementerio.

Solicita que se pueda habilitar a la brevedad posible, el terreno que se compró para la ampliación del Cementerio, la cual se hace urgente.

Intervención N°2:

Recuerda que está pendiente la propuesta para el remate de vehículos que se encuentran en el Corralón Municipal.

Intervención N°3:

Informa que el señor Diego Henríquez envió una carta, que ingresará por Oficina de Partes, en relación al cobro por extracción de áridos.

Solicita a la señora Yessica Campos recopilar las Ordenanzas de Extracción de Áridos de otras comunas para poder evaluar.

Recuerda al señor Alcalde que solicitó hace un tiempo ya, colocar como punto de tabla el análisis de la Ordenanza de Extracción de Áridos, especialmente en lo que tiene que ver con el cobro por este concepto.

Intervención N°4:

Solicita al señor Alcalde que le dé un vistazo al Proyecto de Seguridad Ciudadana de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Indica que tiene entendido que se está trabajando mal.

Sugiera al señor Alcalde que se revise, no vaya a ser que por este proyecto, se vayan a ver afectados como municipio para una futura postulación a proyectos de seguridad ciudadana.

CONCEJAL MEDINA: Señala que tiene entendido que varios de los buses contratados para el transporte escolar del DAEM, no tendrían la autorización del Ministerio de Transporte para estos fines.

Solicita al señor Alcalde que revise esta situación.

SR. ALCALDE: Responde en relación a algunas intervenciones:

- Respecto del PMU que está financiado, contará con un cupo para 22 mujeres. Indica que este PMU estará asociado a las mujeres que perdieron su empleo producto del incendio del Mercado.
- Respecto del Cementerio, está consciente que hace falta una carpa y otro carro más liviano para el traslado de las flores.
- Respecto de los Feriantes de calle Séptimo de Línea, el proyecto para la construcción de los módulos ya está elegible.
- Respecto al Canil, cuenta que conversó con municipalidades que los tuvieron y la experiencia de todos, fue que se les volvió un problema incontrolable.
- Señala que en el caso de Los Canelos, están con cosas un poco retrasadas. Comenta que el terreno está a un paso de que se traspase al municipio. Indica que una vez traspasado ya se podría postular a la Sede.

• **PUNTO DE TABLA N°6:**
CUENTA DE COMISIONES

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y ALCOHOLES

CONCEJAL SANDOVAL: Da lectura a Acta de reunión de Comisión de fecha 14.07.2016.

ACTA DE LA COMISION DE PATRIMONIO, HACIENDA Y ALCOHOLES DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2016.-

En Cañete, a catorce de Julio del dos mil dieciséis, siendo las 16:15 horas, se lleva a efecto reunión extraordinaria de la Comisión de Patrimonio, hacienda y alcoholes de la I. Municipalidad de Cañete, con la asistencia de los concejales, señora Verónica Sandoval Ruiz, don Mario Lobo Bueno, don Luis Viveros Gajardo, Director de administración y finanzas don Marcelo Burgos Alarcón y actúa como secretaria la señora María Leal mella, a fin de analizar lo siguiente:

1.- Solicitud presentada por Froilán Cuevas Riquelme de Transferencia y cambio de Domicilio de la Patente de Alcoholes Rol N° 4-23, de María Isabel Olivos Condeza, domicilio Segundo de Línea N° 502, a nombre del solicitante, para ubicarla en calle Séptimo de Línea N° 847 de esta Comuna.

La comisión recomienda pase a Concejo para su aprobación.

2.- Presentación de modificación presupuestaria N° 07 solicitada por el Señor Alcalde al Departamento de Finanzas.-

a).- Respecto a lo solicitado por la Dirección de Salud, la comisión sugiere que los \$ 7.500.000 se obtengan del aporte destinado por el Municipio.

B).- Respecto a la Subvención solicitada por la Asociación de Fútbol de Cañete, se sugiere se aporte sólo \$ 4.000.000 atendido al déficit existente a la fecha.

Se pone término a la sesión siendo las 17:00 horas, firmando los asistentes.-

The image shows four handwritten signatures in black ink. The signature on the top left is partially obscured by a horizontal line. The signature on the top right is a cursive name. The signature on the bottom left includes a stamp with the number '9976-977-0'. The signature on the bottom right is a large, stylized cursive mark.

Se presenta la Modificación Presupuestaria N°7.

CAÑETE, 01 DE AGOSTO DEL 2016.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°007

Esta modificación presupuestaria tiene por objetivo aumentar los ítems destinados a aportes y subvenciones que se señalan de acuerdo a instrucción alcaldía, a lo visto y analizado en sesión de la Comisión de Hacienda de fecha 29 de Julio del 2016 y a la realidad financiera y presupuestaria del municipio al 31.07.16.

AUMENTO EN GASTOS:

24.01.999.008.023-03.	Asociación de Fútbol Amateur de Cañete	\$ 4.000.000.-
24.01.999.008.025-03	Asociación de Funcionarios de la Salud	\$ 7.500.000.-
	Total aumento	\$11.500.000.-

DISMINUCIÓN EN GASTOS:

22.04.012.008-02	Mant. y Reparación de señalética	\$ 2.000.000.-
22.04.012.011-02	Para Mant. Plaza de Armas y Cementerio	\$ 1.000.000.-
22.04.012.016-02	Acciones de Ornato	\$ 1.000.000.-
24.03.101.002-01	A Salud.	\$ 7.500.000.-
	Total disminución	\$11.500.000.-

Atte.




MARCELO FABIÁN BURGOS ALARCÓN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MBA/mba.
- Alcalde y Concejales
- Sec. Municipal (9 copias)
- Archivos DAF. ID.Doc. N°

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la Modificación Presupuestaria N°7, como ha sido presentada.

ACUERDO N° 864-2016:

Se acuerda en forma unánime aprobar la Modificación Presupuestaria N°7, como ha sido presentada.

• **PUNTO DE TABLA N°7:**
MEMORÁNDUM N°1217 DE DIDECO, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA SEÑORA BERNARDA PUMERO

SR. ALCALDE: Solicita que se le responda a la señora Pumeró que su solicitud se leyó y el Concejo Municipal tomó conocimiento.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

SOLICITUD DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO CAUPOLICÁN

Resumen de la Solicitud: Solicitan subvención municipal por un monto de \$5.000.000.- para la colocación de piso de madera a la cancha y construcción de 4 camarines bajo las tribunas.

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS FINANCIERO

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

SOLICITUD DE LA FUNDACIÓN COANIQUEM

Resumen de la Solicitud: Solicitan subvención municipal para el año 2016 por un monto de \$900.000.- para poder cubrir parte de los gastos de insumos clínicos, insumos computacionales, mantención de los centros de rehabilitación, Casabierta y gestiones administrativas.

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS FINANCIERO

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA ASOCIACIÓN DE HANDBALL CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan Subvención General por \$7.352.000.- para cubrir gastos de sus representantes, tanto damas como varones, en la participación de diversos torneos de alta competición.

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS FINANCIERO

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL PEQUEÑAS AGRICULTORAS Y ARTESANAS RAYEN VOYGUE

Resumen de la Solicitud: Informe de Control sin observaciones.

Solicitan subvención General por \$300.000.- para realizar viaje a Temuco, Villarrica y Curarrihue para conocer los diversos modelos de gestión implementados por las organizaciones allá.

PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS FINANCIERO

SR. ALCALDE: Solicita que se cite para la próxima sesión de Concejo Municipal al Jefe de Finanzas para que informe respecto de la situación financiera y presupuestaria del municipio.

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

SOLICITUD DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE PELECO

Resumen de la Solicitud: Solicitan se les facilite en calidad de préstamo o donación, el container utilizado como camarín; que se encuentra ubicado en la cancha detrás de la Escuela Granja.

PENDIENTE EN ESPERA DE CONSULTA POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN CORAL DEL ADULTO MAYOR DE CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan autorización para cambio de destino de subvención especial.

SRA. YESSICA CAMPOS: Informa que llegó una carta de la agrupación aclarando que mantendrán su proyecto inicial.

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB DE CICLISMO CAÑETE ADVENTURE

Resumen de la Solicitud: Informe de Control [con observaciones](#)

Solicitan Subvención Especial para ir en apoyo de deportista destacado, que sufrió un accidente y perdió su bicicleta de competencia, a cargo de:

- Sr. Adrián Viveros : \$100.000.-
- Sr. Oscar Leal : \$300.000.-
- Organización : \$200.000.-

PENDIENTE PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA REBECA VILLARROEL PROBOSTE

Resumen de la Solicitud: Solicita la renuncia de su patente Rol N°6-471, correspondiente a Provisiones.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive la solicitud a la Oficina de Rentas y Patentes, para gestionar renuncia y responder a la solicitante.

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA MAQUEHUA

Resumen de la Solicitud: Solicitan colaboración consistente en clavos, y zinc para el arreglo de su casino.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive la solicitud a la Administración.

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

SOLICITUD DEL SEÑOR NELSON CORREA JARPA

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda pasar a contrato Planta, con el fin de poder mejorar su remuneración.

SR. ALCALDE: Solicita que se le responda al señor Correa que para acceder a la Planta, se debe hacer por concurso.

- **PUNTO DE TABLA N°18:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL OKP2 DE LA COMUNA DE CAÑETE. SR. HÉCTOR MOLINA

Resumen de la Solicitud: Informe de Control **sin Observaciones**

Solicitan subvención especial por \$300.000.- para compra de insumos musicales, a cargo de:

- Concejal Viveros : \$90.000.-
- Concejala Sandoval : \$ 0.000.-
- Concejala Fierro : \$ 60.000.-
- Concejal Leal : \$150.000.-
- Organización : \$ 75.000.-

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la Subvención Especial por un monto de \$300.000.- con los aportes antes señalados.

ACUERDO N° 865-2016:

Se acuerda en forma unánime aprobar la Subvención Especial por un monto de \$300.000.- con los aportes antes señalados.

- **PUNTO DE TABLA N°19:**

SOLICITUD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA SEGUNDO HUENUMÁN.

Resumen de la Solicitud: Solicitan colaboración consistente en 200 californias, 100 forros, 5 postes de 2x3, 20 guarda polvos, pintura exterior e interior, luminarias e instalación de luz, para mejorar su sede comunitaria.

SR. ALCALDE: Solicita derivar la solicitud a la Oficina de FONDEVE para que lo consideren para la postulación a los FONDEVE año 2017.

- **PUNTO DE TABLA N°20:**

SOLICITUD DEL CLUB DE RAYUELA INP DE CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan autorización para realizar Campeonato de Rayuela y ser incorporados en el Programa Municipal de Fiestas Patrias 2016.

Informan que dicho campeonato se llevaría a cabo el día 11 de septiembre o en la fecha que se estime conveniente.

Solicitan el Gimnasio Municipal para el desarrollo de este campeonato, en caso de problemas con el clima.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive la solicitud a la oficina de Relaciones Públicas y Cultura para que le respondan a los solicitantes.

- **PUNTO DE TABLA N°21:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA CLAUDINA SALAS SEPÚLVEDA

Resumen de la Solicitud: Solicita colaboración consistente en 4 ventanas medianas, 3 puertas de 2 metros de alto por 80 de ancho, madera para forro interior y madera para piso que hayan quedado de oficinas y colegios, para reconstruir su cocina que se encuentra en muy malas condiciones.

SR. ALCALDE: Solicita derivar la solicitud al DAEM para que envíen una propuesta al Concejo Municipal, en caso de que existieran materiales sacados de los desarmes de las escuelas.

- **PUNTO DE TABLA N°22:**

SOLICITUD DEL CENTRO DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN-CEPRIN

Resumen de la Solicitud: Solicitan Subvención General por un monto de \$1.000.000.- para el apoyo del desarrollo de las actividades para el año 2016.

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda que no es posible acceder, ya que no existen recursos disponibles a la fecha.

- **PUNTO DE TABLA N°23:**

SOLICITUD DEL ROTARY CLUB CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan carta de apoyo por parte del Alcalde y Concejo Municipal, para la realización de un segundo Operativo Médico Rotaplast año 2017, en la comuna de Cañete.

Solicitan que dicha carta de apoyo sea dirigida al Presidente de Rotaplast Chile, señor Ricardo Román Herrera.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para efectuar carta de apoyo para la realización de un segundo operativo Rotaplast en la comuna de Cañete.

ACUERDO N° 866-2016:

Se acuerda en forma unánime otorgar aprobación para efectuar carta de apoyo para la realización de un segundo operativo Rotaplast en la comuna de Cañete

- **PUNTO DE TABLA N°24:**

SOLICITUD DE LA JUNTA DE VECINOS N°152 PUYEHUE-LANALHUE.

Resumen de la Solicitud: Solicitan colaboración consistente en ripio para arreglos de camino.

SR. ALCALDE: Solicita derivar la solicitud al Departamento de Obras, para que evalúen y respondan a los solicitantes.

Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 19:20 HORAS